



## EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE – VIGENCIA 2013

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno, desarrollamos los procedimientos de auditoría que se indican más adelante, con el objeto de evaluar el cumplimiento de políticas y procedimientos aplicados por FINAGRO, para la implementación del Control Interno Contable de la entidad, acorde con las definiciones de la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 357 del 23 de julio de 2008.

### 1. OBJETIVO Y ALCANCE

Evaluar las actividades desarrolladas por FINAGRO para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno Contable vigencia 2013, conforme a lo dispuesto en la Resolución 357 del 23 de julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación.

La evaluación realizada aplica para FINAGRO y los Fondos Administrados.

Los procedimientos aplicados corresponden a la verificación de las actividades evaluadas por la Contaduría General de la Nación

La calificación de cada una de las preguntas se realizó con base en la escala que contempla la Resolución 357 del 2008, la cual se asigna con base en la información disponible y la evidencia documental:

Interpretación de la escala de calificación según Resolución 357	
1	No se cumple
2	Se cumple insatisfactoriamente
3	Se cumple aceptablemente
4	Se cumple en alto grado
5	Se cumple plenamente

### 2. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA REALIZADOS

Para llevar a cabo la evaluación al Sistema de Control Interno Contable del Fondo, desarrollamos los siguientes procedimientos de auditoría:



1. Aplicación al área contable de cuestionario con los aspectos evaluados por la Contaduría General de la Nación
2. Corroboración de respuestas suministradas por la Dirección de Contabilidad, con base en soportes y otros documentos.
3. Evaluación de la estructura, dependencia funcional del Área Contable y la competencia de sus funcionarios.
4. Verificación del resultado de inventarios de activos realizado en el año 2013.
5. Verificación de la Infraestructura Tecnológica
6. Actualización sobre las políticas y procedimientos contables publicados en el Sistema Integrado de Gestión –SIG, vigente al 31 de diciembre de 2013.
7. Lectura y análisis de los informes emitidos por la Revisoría Fiscal, presentados durante lo corrido del año 2013 en caso de presentarse, con el fin de identificar el cumplimiento de su evaluación, su alcance y recomendaciones efectuadas.
8. Lectura de las Actas de Junta Directiva y Comité de Auditoría con el fin de identificar aspectos de importancia tratados en relación con el control interno contable de la entidad.

### 3. RESULTADOS

A continuación se presenta el resultado general de nuestra evaluación, resumidos en los principales aspectos evaluados por la Contaduría General de la Nación.

#	Aspectos Generales Evaluados	Calificación
1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	
1.1.	Identificación	Alto
1.2.	Clasificación	Alto
1.3	Registro y Ajustes	Alto
2	ETAPA DE REVELACIÓN	
2.1.	Elaboración de estados contables y demás informes	Alto
2.2	Análisis, interpretación y comunicación de la información	Alto
3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	
3.1	Acciones implementadas	Medio



#	Aspectos Generales Evaluados	Calificación
4	SEGUIMIENTO PENDIENTES VIGENCIA 2012	Alto

Como producto de la evaluación al Sistema de Control Interno Contable, realizada por la Oficina de Control Interno, para los 62 componentes de la encuesta, la Contaduría General de la Nación otorgó una calificación consolidada de 4.91, presentándose una leve disminución con respecto al periodo anterior, en el cual se recibió una calificación de 4.96, manteniéndose el Sistema de Control Interno Contable en el nivel “**Adecuado**”, según interpretación de los resultados de la Contaduría General de la Nación. No obstante, se observaron algunas debilidades que requieren de una acción de mejora, como se describe en el numeral quinto (5) del presente informe.

#### 4. FORTALEZAS DEL PROCESO

Identificamos como principales **fortalezas** las siguientes:

Durante el 2013, FINAGRO realizó las siguientes actividades con el fin de mejorar y soportar adecuadamente el Sistema de Control Interno-SCI:

1. Se continuó con el mejoramiento del SCI a través de las auditorías internas de calidad, la revisión de la dirección, los indicadores y su análisis, recertificación del Icontec.
2. Se han realizado mejoras al proceso gracias al análisis de las actividades propias por parte del dueño y quienes en él participan, así como por las recomendaciones de los órganos externos de control.
3. Se ha logrado mayor consciencia en los demás procesos que participan en la gestión contable.
4. FINAGRO está vigilado y regulado por la Superintendencia Financiera de Colombia, por tanto, la actividad de generación de los estados financieros y reportes son validados por ese órgano de control y se han transmitido oportunamente.
5. FINAGRO en el 2013, no solicitó ni le otorgaron licencias ambientales, por cuanto no desarrolla proyectos que puedan generar impacto ambiental, sin embargo cumple con la Directiva Presidencial 8 de 2009, realizando campañas de sensibilización sobre el uso de los recursos que puedan generar impacto al medio ambiente.

#### 5. DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

Con base en los aspectos evaluados por la Contaduría General de la Nación, identificamos las siguientes debilidades:

DEBILIDAD	RECOMENDACIÓN
<b>Etapa de identificación. Existencia y conocimiento de las políticas contables.</b>	Se recomienda: ❖ Sensibilizar y fortalecer con cada



<p>1) En el Manual de Gestión Contable y Tributaria se establecen los procedimientos contables que garantizan la razonabilidad, la oportunidad y veracidad de la información para el registro contable de sus operaciones. El área contable verifica que todas las transacciones, hechos y operaciones realizadas por las dependencias, estén soportadas, según las políticas y procedimientos; de existir alguna inconsistencia se generan comunicaciones al proceso, hasta quedar completamente aclarada la situación. No obstante se presentan algunos casos en los que no se informa oportunamente a la Dirección de Contabilidad, lo que podría llegar a generar pagos adicionales por multas, intereses moratorios o sanciones.</p> <p>Así mismo, los dueños de proceso deben remitir mensualmente la certificación de cumplimiento de actividades de verificación, evidenciándose que, no obstante el seguimiento realizado por la Dirección de Contabilidad, se encuentra incumplimiento por parte de algunas áreas a dicha obligación.</p>	<p>dueño de proceso, las implicaciones en el tema contable y los procedimientos que aseguren el reporte oportuno a la Dirección de Contabilidad.</p> <p>❖ La Dirección de Contabilidad, deberá gestionar con los dueños de proceso el cumplimiento de la obligación establecida en el Manual de Gestión Contable, dentro de los plazos establecidos</p>
<p><b>Etapas Otros elementos de control – Riesgos de índole Contable</b></p> <p>2) Revisado el Mapa de Riesgos del Proceso Gestión Financiera, se identifican dos riesgos identificados: “Información Contable Errada, Inconsistente O Inoportuna” y “Pérdida De Información Y/O Documentación Contable Y Tributaria”.</p> <p>Para el segundo riesgo, no se encontraron controles vinculados a las posibles causas generadoras de éste. Analizadas las causas se evidencia que sí es posible implementar controles que las mitiguen gracias a la implementación y/o fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y la implementación de la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos.</p>	<p>Se recomienda:</p> <p>La Dirección de Contabilidad, deberá revisar con la Dirección de Riesgos, los riesgos operativos del Proceso, identificando los controles que sean necesarios para mitigarlos y proceder con la identificación de los riesgos de corrupción.</p>
<p><b>Etapas Otros elementos de control – Autoevaluación del Control</b></p> <p>3) En el proceso de Autoevaluación del</p>	<p>Se recomienda:</p> <p>Fortalecer el proceso de Autoevaluación</p>



<p>control de la vigencia 2013, se evidencia la revisión de algunos de los parámetros de control; sólo se encuentra evidencia de la revisión del parámetro "Documentado" sin registrar el resultado de los demás. No se encontró información respecto de la revisión de las evidencias de enero a septiembre de 2013, según el alcance definido por la Oficina de Control Interno.</p>	<p>del Control, llevando a cabo la revisión de todos y cada uno de los parámetros de diseño del control, que dichos controles estén mitigando efectivamente las causas a los que se han vinculado y verificar las evidencias de la ejecución de los mismos.</p>
<p><b>Etapas de Otros Elementos de Control – Manuales Políticas y Procedimientos</b> 4) Se cuenta con el manual de Gestión Contable y los procedimientos relacionados son incluidos en el SIG, para consulta permanente de los empleados de FINAGRO. Adicionalmente, se cuenta con instructivos para orientar a las áreas involucradas en el proceso contable en la forma de realizar los ajustes. Existen algunos procesos que no son conscientes de su participación en el proceso contable, motivo por el cual no cuenta con instrucciones claras para llevar a cabo el proceso.</p>	<p>Se recomienda:  Conjuntamente con los dueños de proceso involucrados en el proceso contable, ajustar los procedimientos de éstos de tal manera que se cuente con instrucciones claras para proceder cuando en la ejecución de sus actividades diarias afecten el proceso contable.</p>
<p><b>Etapas de Otros Elementos de Control – Informes de Empalme</b> 5) Durante el año 2013, se presentó cambio de Contador; el Contador entrante suministró copia del acta suscrita, en la cual se evidencia algunos de los aspectos requeridos en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3.14, de la Resolución 357 de 2008; no obstante, no se encuentran en el documento aportado los estados contables básicos certificados, junto con sus notas, elaborados con corte al último día del mes anterior ni el informe del revisor fiscal.</p>	<p>Se recomienda:  Es conveniente documentar en el Proceso de Gestión Financiera, en el procedimiento que aplique, los aspectos a tener en cuenta cuando se presente cambio de contador con el ánimo que sea elaborado el informe de empalme acorde con las formalidades definidas en la normatividad aplicable</p>

## 6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES GENERADAS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A VIGENCIAS ANTERIORES

De las seis (6) oportunidades de mejoramiento sugeridas en nuestro informe correspondiente a la evaluación del Sistema de Control Interno Contable para la vigencia 2012, una (1) continúa pendiente; la que corresponde a una solicitud de ajuste del Perfil de Cargo del Director, teniendo en cuenta que, tal como se encuentra redactada la formación Profesional, daría para pensar que sería posible el asumir las funciones teniendo formación profesional en áreas sociales, y no únicamente en contaduría. La



Vicepresidencia Financiera en correo electrónico del 26 de abril de 2013 en respuesta al informe manifiesta que la Contaduría se encuentra dentro de las ciencias sociales, y manifiesta que *“se evaluará con la Vicepresidencia Financiera y el Área de Planeación la necesidad de modificar los aspectos mencionados por cuanto consideramos que no se genera ambigüedad o confusión.”*

\*\*\*\*\*

Las conclusiones sobre las actividades y procedimientos de auditoría mencionados, se realizaron sobre la base de pruebas selectivas, aplicadas a la información y soportes suministrados por la Administración; un procedimiento de esta naturaleza, no puede identificar todas las desviaciones de control de la población, sino solamente aquellas que estén presentes dentro de la muestra evaluada; por tanto, es necesario efectuar seguimiento permanente y revisión del funcionamiento del Sistema de Control Interno Contable por parte de la Administración, toda vez que representa la principal salvaguarda para prevenir o detectar errores e irregularidades en el desarrollo de operaciones.

Bogotá, 31 de marzo de 2014

Fuente: Informe Presentado a la Administración - Radicado No 2014001483



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

